



**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA**

**No. de Revisión**

**0664/2/17-21**

**LIC. ADRIÁN IBARRA URQUÍDEZ**  
**ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS**  
**PRESENTE.-**

Hemos auditado la información financiera de la Unidad Académica (UA), por el periodo comprendido del 01 de febrero 2017 al 28 de febrero 2019.

**Responsabilidad de Unidad Académica (UA)**

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

**Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación Para el Producto y Servicio del proceso de auditoría interna, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información financiera presentada por la UA. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fortalecer e implementar sistemas que permitan el mejoramiento de las funciones para incrementar la eficiencia de los procesos de las Unidades Académicas, así como orientar y vigilar que los ingresos generados se encuentren depositados íntegramente y de manera inmediata en la cuenta reguladora de ingresos propios de la Universidad de acuerdo a la Legislación Universitaria vigente, con el fin de que sus saldos como valores propiedad de la Institución, queden integrados y registrados en la contabilidad general, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

<b>Elaboró::</b> LCP. Daniela Rodríguez Vidaca		<b>Aprobado por:</b> Dra. Marifeli Avendaño Corrales	
<b>Fecha de Actualización:</b> 31 de octubre de 2017	<b>Versión:</b> 12	Página 1 de 7	



**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Opinión**

En nuestra opinión, la Dirección de Auditoría Interna considera que el presente documento, presenta razonablemente en todos los aspectos de importancia el origen de los recursos, así como la aplicación de los mismos, cumpliendo con la Legislación Universitaria vigente.

**ATENTAMENTE**  
**"SURSUM VERSUS"**

Culiacán, Sinaloa a 29 de mayo de 2019

**DRA. MARIFEL [REDACTED] CORRALES**  
**DIRECTORA DE [REDACTED] IA INTERNA**

C.c.p: Archivo AI

*Recibí*  
*31 de mayo de 2019*

[REDACTED]

*LIC. ADRIAN IBARRA URQUIÓEZ*





**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

**ESTADO DE INGRESOS**

CONCEPTO	INGRESO GENERADO	DEPÓSITOS A LA CTA. REGULADORA		INGRESO NO DEPOSITADO
		DENTRO DEL PERIODO DE REVISIÓN	POSTERIORES AL PERIODO DE REVISIÓN	
INSCRIPCIÓN	216,814.00	216,814.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-LABORATORIO	178,706.00	178,706.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-DEPORTE	21,595.00	21,595.00	0.00	0.00
PREINSCRIPCIÓN (ACUERDO ESC.)	9,911.00	9,911.00	0.00	0.00
CUOTA REGISTRO LIBRO DE EGRESADO	3,250.00	2,950.00	300.00	0.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	3,450.00	3,450.00	0.00	0.00
EXANI II (CENEVAL)	54,651.00	54,651.00	0.00	0.00
EXANI	188.00	188.00	0.00	0.00
CERTIFICADO MÉDICO	52,342.00	52,342.00	0.00	0.00
CONSTANCIA DE OPCIÓN DE TITULACIÓN	350.00	200.00	150.00	0.00
CONSTANCIA CON CALIFICACIONES	2,320.00	1,600.00	720.00	0.00
CONSTANCIA SIN CALIFICACIONES	3,780.00	2,460.00	1,320.00	0.00
CUOTA COOPERACIÓN POR CURSO	176,078.00	142,328.00	33,750.00	0.00
CUOTA COOPERACIÓN POR DIPLOMADOS	31,500.00	31,500.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-ENERGIA ELECTRICA	53,863.00	53,863.00	0.00	0.00
RECUPERACION DE GASTOS	1,025.00	0.00	1,025.00	0.00
CUOTA DE COMPRA DE EQUIPO	160,904.00	160,904.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-CAMIÓN ESTUDIANTIL	51,421.00	51,421.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,022,148.00</b>	<b>\$984,883.00</b>	<b>\$37,265.00</b>	<b>\$0.00</b>

Fuente: reportes de pagos del Sistema Integral de Información de la Universidad Autónoma de Sinaloa e Información proporcionada por la UA.



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

### NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS

#### Nota No. 1.-

En la tabla anterior se muestran los ingresos generados por la UA los cuales fueron depositados en su totalidad en la cuenta bancaria reguladora de la Universidad a través de hojas de pago.

#### Nota No. 2.-

Constancias con y sin calificaciones (costo \$10.00), Cuota registro libro de egresado (Costo \$150.00), Constancia de opción de titulación (costo \$150.00), Recuperación de gastos \*Multas de biblioteca (\$5.00). Estos ingresos se cobran a través de Recibo Oficial de Ingresos en el departamento de Control Escolar de la UA, para posteriormente realizar el depósito por medio de hoja de pago en la cuenta bancaria reguladora de la Universidad.

CONCEPTO	COBRADO	DEPÓSITOS CTA REGULADORA
CONSTANCIAS CON CALIFICACIONES	\$2,320.00	\$2,320.00
CONSTANCIAS SIN CALIFICACIONES	3,780.00	3,780.00
CUOTA REGISTRO LIBRO DEL EGRESADO	3,250.00	3,250.00
CONSTANCIA DE OPCION DE TITULACIÓN	350.00	350.00
MULTAS DE BIBLIOTECA	1,025.00	1,025.00
<b>SUMA</b>	<b>\$10,725.00</b>	<b>\$10,725.00</b>

#### Nota No. 3.-

*Cursos sabatinos.* El cobro se realiza por la encargada de cursos sabatinos mediante Recibo Oficial de Ingresos, posteriormente se realiza el depósito a la cuenta bancaria reguladora de la Universidad.

*Cursos de fotografía.* En el departamento de control escolar se generan las hojas de pago, las cuales son depositadas por los estudiantes en la cuenta bancaria reguladora de la Universidad.

. En la siguiente tabla se muestra el ingreso generado por el periodo de revisión:

CONCEPTO	COBRADO	DEPÓSITOS CTA REGULADORA
CURSOS SABATINOS	\$127,350.00	\$127,350.00
CURSOS SUELTOS DE FOTOGRAFÍA	48,728.00	48,728.00
<b>SUMA</b>	<b>\$176,078.00</b>	<b>\$176,078.00</b>



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

<b>SO</b>	Sin Observación
<b>O</b>	Observación

#	APARTADOS	RESULTADOS		HALLAZGO	FUNDAMENTO
		SO	O		
1	Contabilidad y Control Interno	x		El ingreso de la UA es registrado en la contabilidad de la UAS al realizar los depósitos a través de las hojas de pago a la cuenta bancaria reguladora. Asimismo para el control de los gastos utiliza el módulo de comprobación de la Dirección de Auditoría Interna.	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control de Ingreso y el Gasto Universitario Título Sexto "Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario", Capítulo Segundo "De las Auditorías" Art.85.
2	Activo Fijo	x		La UA solicitó la actualización de su inventario a la Dirección de Control de Bienes e Inventarios, según oficio con fecha de recepción de 28 de mayo de 2019.	Reglamento de Patrimonio Universitario, Título Primero, Disposiciones Generales, artículos 4 y 5.
3	Ambiente de Control	x		Con la evaluación se determinó que la calificación obtenida en cada uno de sus componentes del control interno se ubica en un nivel medio.	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto, Capítulo II "De las Auditorías", artículo 80.
4	Ingresos	x		Los ingresos generados en las UA fueron depositados íntegramente en las cuentas bancarias reguladoras de la Institución, a través de los formatos de hojas de pago.	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Segundo, de los Ingresos, Capítulo Único, artículo 15.



**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

#	APARTADOS	RESULTADOS		HALLAZGO	FUNDAMENTO
		SO	O		
5	Egresos	x		Se constató que las partidas entregadas a comprobar por la Secretaría de Administración y Finanzas fueron comprobadas en su totalidad y registradas en la contabilidad general de la Institución. (véase anexo 1)	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Cuarto, del Ejercicio del Gasto; Capítulo Único, artículo 53.
		x		No se observan reincidencias considerables en el reporte del concentrado de observaciones de la Dirección de Auditoría Interna sobre la presentación de las comprobaciones entregadas a revisión.	Manual de Políticas y Lineamientos en Materia de Control del Ingreso y Ejercicio de los Recursos Institucionales.



**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

**Anexo 1**

CHEQUES ENTREGADOS DEL 01/02/2017 AL 28/02/2019

BENEFICIARIO: 7399 IBARRA URQUÍDEZ ADRIÁN.

FOLIO EGR	FECHA CH	IMPORTE EGR	REVISIÓN	ACEPTADO	SALDO
EGR2017002373	17/02/2017	3,500.00	0.00	3,500.00	0.00
EGR2017002375	16/02/2017	21,500.00	0.00	21,500.00	0.00
EGR2017024972	17/10/2017	23,487.07	0.00	23,487.07	0.00
EGR2017024973	17/10/2017	512.93	0.00	512.93	0.00
EGR2017024974	17/10/2017	24,000.00	0.00	24,000.00	0.00
EGR2017032297	08/12/2017	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00
EGR2017032298	08/12/2017	24,000.00	0.00	24,000.00	0.00
EGR2017033055	14/12/2017	891.00	0.00	891.00	0.00
EGR2017033056	14/12/2017	24,109.00	0.00	24,109.00	0.00
EGR2018001516	09/02/2018	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
EGR2018010198	29/05/2018	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
EGR2018013642	28/06/2018	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
EGR2018015461	13/07/2018	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
EGR2018018318	05/09/2018	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
EGR2018020863	02/10/2018	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
EGR2018023735	14/11/2018	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
EGR2018026697	06/12/2018	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
EGR2018029076	18/12/2018	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
EGR2019001108	07/02/2019	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
<b>TOTALES:</b>		<b>373,000.00</b>		<b>373,000.00</b>	<b>0.00</b>

Fuente: Reporte del SIIA-UAS al 29 de Abril de 2019.